INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DIALCÍVAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía **DIALCÍVAR S.A.** al 31 de diciembre 2.013, debo manifestar lo siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año dos mil doce.-

En términos generales, se han cumplido con todos los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2013; sin embargo seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la compañía.

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2.013.

3.- Hechos Extraordinarios.- No existen hechos extraordinarios o relevantes que deba mencionar.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es la siguiente **US$ 136.018,51** En comparación con los resultados del ejercicio económico 2.012, vemos que en el ejercicio hubo una utilidad superior de **US$ 40.369,27** por lo que ha mejorado la situación de la empresa de forma considerable.

5.- La utilidad neta de la empresa, luego de todas las deducciones legales, alcanza la suma de **US$ 85.096,02.** Sugiero que el 10% pase a formar parte de la reserva legal y el saldo quede en la cuenta de utilidades no distribuidas, ello considerando que la compañía debe seguir capitalizándose.

6.- Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para el siguiente ejercicio fiscal, es continuar con la estrategia global que se ha mantenido hasta ahora para así optimizar los procedimientos operativos y administrativos de la compañía.

7.- Finalmente, es mi deber informar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que rigen dentro del territorio ecuatoriano.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,

Raúl Alcívar González
Gerente General

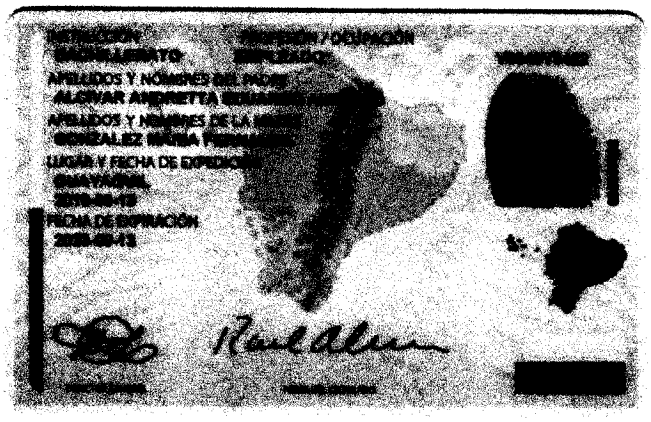

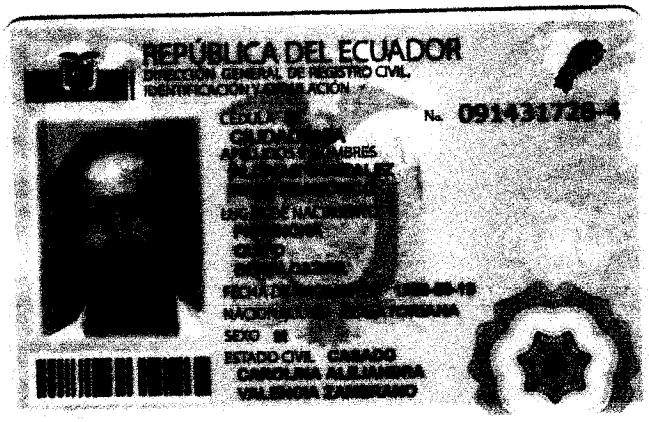

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0002 NÚMERO DE CERTIFICADO

0914317284 CÉDULA

ALCIVAR GONZALEZ RAUL FRANCISCO

SANTA ELENA
PROVINCIA

SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MANGLARALTO

PARROQUIA 4
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA